



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Dec 183.391

152.803

**DECRETO DE PAGO**  
**MUNICIPALIDAD**

152.803

DECRETO N° 322  
QUILLÓN, viernes 28 febrero 2014

**VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-423, 0-424, 0-425, 0-426, 0-427, 0-428, 0-429, 0-430, 0-431, 0-432, 0-433, 0-434, 0-435, 0-436, 0-437, 0-438, 0-439, 0-440, 0-441, 0-442, 0-443
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:** 19-183, 19-184

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

LA SUMA DE \$: 1.821.116

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

CANCELA FACTURAS POR \$ 1.821.116.- DE EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE A ALUMBRADO PUBLICO Y REPARTICIONES MUNICIPALES, DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 10 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO 2014, SE ADJUNTA FACTURAS CON LOS DETALLES DEL CONSUMO Y DIRECCIONES.



**CONTABILICEMSE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.821.116 1.821.116

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 ADM. MUNICIPAL  
 JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE  
 52509000018  
 EGRESO N° 322

CHEQUE N° 1327096  
 FECHA DE PAGO MUNICIPAL 28.03.2014  
 V°B° TESORERO

NOMBRE PAGO con fecha  
 R.U.T. 03.03.2014  
 FIRMA

RECIBI CONFORME